

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

El Vendrell, 11 de mayo de 2007.—Jaume Cirera i Garri-ga, Secretario del Consejo de Administración.—30.403.

SUR COMPETICIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a junta general de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de esta sociedad se convoca a junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, sito en carretera Cartaya - El Rompido, kilómetro 2,4, Cartaya, Huelva, para el próximo día 25 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria, cuentas de pérdidas y ganancias, así como la distribución de resultados de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 cerrados todos ellos a 31 de diciembre de su correspondiente año.

Segundo.—Renovación, cese y nombramiento de los nuevos miembros del consejo de administración de la sociedad.

Tercero.—Aprobación en su caso del acta de la junta y otorgamiento de facultades para desarrollar, interpretar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas, expedición de certificación y elevación a público de los acuerdos adoptados, así como proceder al preceptivo depósito en el registro mercantil de las cuentas anuales.

De conformidad con el texto refundido de la LSA, se hace constar que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cartaya (Huelva), 3 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Herrera Tirador.—28.584.

SURENOR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Sara Guitart Burgos.—28.759.

SUREXPORT, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad situado en el Kilómetro 125, de la Carretera Nacional 340, en Benahadux (Almería), el día 25 de Junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los socios podrán pedir la entrega o el envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Benahadux, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Pérez Villalba.—28.547.

TALDE PROMOCIÓN Y DESARROLLO, S.C.R., S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el Hotel Ercilla, en Bilbao, calle Ercilla, 37, el día 21 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación de Estatutos para su adaptación a la nueva Ley de Entidades de Capital Riesgo, Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como a las disposiciones de la Ley 19/2005 de 14 de noviembre, que han modificado la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga y/o nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades, con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluido el depósito de cuentas en el citado Registro.

Séptimo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión; el de los Auditores de Cuentas y el Informe sobre la adaptación estatutaria propuesta con cuantas aclaraciones estimen precisas de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.º Zalvidegoitia Garai.—32.239.

TALLERES AUTO CATALÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Talleres Auto Catalá, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en su domicilio social sito en Paterna (Valencia), polígono industrial Fuente del Jarro, calle Ciudad de Sevilla, número 50, el próximo 21 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2006 y del informe de los Auditores de Cuentas.

Paterna (Valencia), 29 de marzo de 2007.—Ricardo Ferrández Sirera, Presidente del Consejo de Administración.—28.164.

TALLERES QUEREJETA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domici-

lio social, polígono Zubikoeta, números 4 y 5, de Ataun (Gipuzkoa), a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Lectura y examen del Balance, Cuenta de Explotación, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, y en su caso acuerdo de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ataun, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Amaia Garmendia Sasiain.—30.485.

TAPICERÍAS NUEVO SUR, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)

TAPICERIAS NUEVO SUR VALDEMORO, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de Tapicerías Nuevo Sur, S. L., celebrada el día 25 de abril de 2007, con carácter de universal, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, mediante segregación de una rama de actividad a favor de una sociedad de nueva creación con la denominación social Tapicerías Nuevo Sur Valdemoro, S. L., que se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la rama de actividad escindida, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuela Cristina Morales.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Rioja.—30.279. 2.ª 18-5-2007

TARKIS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo, Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas y, en su caso el día 30 de junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes.—28.744.

TC URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

D. Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 61/2006, dimanante de Autos número 18/2006, en materia de ejecución, a instancias de doña María Lidia Cantón Palma, contra TC Urgente, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.673,69 euros como principal, más 1.400 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—28.802.

TE ANDAMIOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 19 de junio de 2007, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ayala, 94 duplicado, de Madrid, a las 17 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio, si procede.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Interpelación al socio don Antonio Tejado García, para que dé respuesta al burofax de 24 de junio de 2004, tratado en la Junta general ordinaria de accionistas de 23 de junio de 2005, dentro del capítulo de ruegos y preguntas, y en la del 20 de junio de 2006, dentro del punto cuarto del orden del día. Medidas a tomar.

Quinto.—Designación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Tejado García.—32.450.

TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007 a las diecisiete horas y el día 22 de junio de 2007 en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Paseo de la Castellana, número 126, planta 1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Cuentas Anuales), Informe de Gestión y aplicación de resultado correspondiente al año 2006.

Segundo.—Autorización y Delegación de facultades al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar las mismas, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su estudio y examen previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a los que hace referencia este orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—32.397.

TECNICERÁMICA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, fecha hoy, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2007, en segunda a las 10,30 horas en una u otra ocasión, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcora, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Gasco Vidal.—32.441.

TECNOPET, S. A. UNIPERSONAL (Sociedad absorbente)

ALPLA IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las referidas sociedades, celebradas ambas el día 16 de Mayo de 2007, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción impropia invertida de «Tecnopet, S.A. Unipersonal, como sociedad absorbente, y Alpla Ibérica, S.A. como sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 16 de abril de 2007, ambas sobre la base de los balances de 31 de diciembre de 2006.

La fusión se realizará con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando en bloque su activo y pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de Alpla Ibérica, S.A. Como en la actualidad Alpla Ibérica, S.A. es propietaria del 100% de las acciones de Tecnopet, S.A. Unipersonal, no se procederá a la ampliación de capital de Tecnopet, S. A. Unipersonal, ni a establecer procedimiento y relación de canje de acciones que pasaran inmediatamente a los accionistas de Alpla Ibérica, S. A.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a